



# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 41

## INTERESES LOCALES

# El problema del agua

Nuestro querido colega *El Avance Social*, en un entrefilet de su antelúltimo número, pregunta lo que hay acerca del problema del agua y añade, con sobrada razón, que es una pregunta que hace diariamente Segovia, sin que se haya visto por ninguna parte la contestación.

El tema no puede ser de mayor interés ni de mayor oportunidad, y la pregunta que por ser tan general, es ya suficiente para justificar nuestra intervención, quiero creer que envuelve una directa alusión que gustosísimo recojo, siquiera sea para repetir una vez más que el asunto no tiene aplazamiento y que no es lícito pensar en ningún proyecto ni problema en Segovia, sin antes dejar de una vez resuelto éste, que es vital y urgentísimo.

Empieza ya a notarse la proximidad del estiaje; dentro de muy pocos días ya se nos empezará a servir el agua con cuentagotas y entonces vendrán los apuros de todos los años, las lamentaciones, el decir que se va a hacer y a acontecer; los engaños y los embustes con los que se quiera dar la sensación de preocupación, sin que en realidad haya en todo ello más que el ganar tiempo y salir del atolladero como se pueda, para volver a olvidar y desatender un asunto que es primordial y que, aunque parezca mentira, no interesa lo que debiera.

No, no interesa; porque si en realidad preocupara e interesara a todos, a estas horas debiera el Ayuntamiento estar constituido en sesión permanente, sin ocuparse de nada más, y todos los días debiera salir una manifestación pública reclamando, pidiendo, exigiendo una inmediata solución, haciendo, en fin, algo de lo que se hace en los pueblos en que la gente no está dormida ni resignada estúpidamente ante la inactividad y poco afortunada gestión de sus representantes.

Pero aquí estamos en Babia y como esta falta de pulso es conocida por quienes van tan cómodamente en sus cargos, sin darse cuenta de la responsabilidad que en ellos se contrae, así seguimos y así seguiremos, por desgracia, dejando que la gran preocupación del concejo sea la colocación de barcas y barracones en la plaza, para ver el mejor medio de convertirla en zoco marroquí y esperar la noche para retirarse a descansar, pensando que con eso ya está hecha la felicidad del pueblo.

Y si alguien grita, si alguien reclama, si alguien se indigna, aunque sea con justa razón, se saca el registro de decir que se busca el desorden, que se ataca a la propiedad urbana, buscando nuevos gravámenes, o, para desviar la cuestión, se recurre

a la insidia de propalar que se persigue un negocio o una simple satisfacción de vanidad o de amor propio. Todo menos dar realidad a la solución que hay, esperando que venga alguien de fuera a resolver lo que resuelto está, pero no puede realizarse por ser fieles al espíritu de perro de hortelano, o porque las clases directoras de nuestra vida local no creen que aquí nadie siente la necesidad del agua.

Continuaremos otro día.

F. DE B.

## DE GRANADA

En plena primavera, la estación privilegiada por la Naturaleza, inmortalizada por los poetas, cantada por cuantos aman la vida, celebra Granada sus renombradas fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Envuelta en ese nimbo de sin par hermosura que la distingue; acariciada por las brisas que embalsaman delicados perfumes de las flores de sus cármes y brindando al visitante cuantos refinamientos ofrece la vida moderna en lo que se refiere a solaz y confort, muéstrase radiante de luz y alegría, realzando los atractivos que tan merecida fama la han conquistado, y tan grato recuerdo dejan en el que la contempla.

Granada es conocida de todo el que ama la Naturaleza espléndida y, por excepción, pródiga en ese trozo de tierra andaluza.

Sus bellezas artísticas, reproducidas con exquisita perfección, llevan a lejanas tierras detalles de los monumentos, que cual rica herencia de pasadas edades, guarda llena de satisfacción, la nación de las leyendas y las tradiciones.

Granada graba perenne, imborrable y especial sello, en la mente de sus huéspedes, y es de todas las ciudades que el cielo español cubre, la ensalzada por excelencia; la preferida por las imaginaciones enamoradas de lo grandioso, lo delicado y lo fantástico. Despierta, aun sin haber sido visitada, los sentimientos más delicados del corazón humano; porque son sus encantos cual eco encargado de transmitir por los ámbitos del mundo las notas vibrantes que saben hablar el lenguaje del sentimiento, único

para el que no hay fronteras, porque le entienden todas las almas.

Contemplad el panorama sorprendente que presenta la ciudad predilecta de los árabes, su mansión de goces y delicias, y sentireis ocultarse del cielo de vuestros sueños, la bruma de los pesimismo y de las tristezas, para dar paso a los pensamientos risueños, a cuyo calor germinan los días más felices de la existencia, hechas para cantar el himno eterno del amor y del placer.

Granada, con el murmullo de sus ríos, con el fulgor de su cielo, con el mágico susurro de sus bosques y cascadas, con el laberíntico y pintoresco aspecto de sus barrios; con sus típicas costumbres, sus fábulas y consejos, es cual templo erigido a la poesía, en cuyo obsequio consume el inmenso pebetero del tiempo los suaves aromas de la inspiración; de esa inspiración que tan fecunda y gallarda muestra da de su impulso poderoso, dejando estela luminosa en volúmenes y lienzos, en placas y notas llenas de color y vida, para recreo de unos y enseñanza de otros.

¿Quién no ha sentido acrecentar del pecho los latidos, renacer el corazón a nueva vida, acercarse la dicha, en los bulliciosos días de una población que está en fiestas; en las plácidas y serenas noches de Junio, y bajo el influjo de esos cantos que se desbordan en torrentes de contento y de elocuencia celebrando a la mujer, premiando en cultos torneos el ingenio, la inspiración, la destreza?

Gloria a las artistas que nos han hecho beber en las copa de sus producciones el goce delicado que nos lleva como de la mano a amar lo bello, a detestar lo desarmónico, a admirar la sublimidad del arte por excelencia, que ha derramado los tesoros de su poder y de su gracia en ese rincón hermoso entre los más hermosos del mundo.

FELIPA PÉREZ DE PAZ

(1) La *Publicidad* de Granada en su número extraordinario del 22 publica el artículo que reproducimos, por ser su autor conocido en Segovia, donde reside hace algún tiempo.

## Refranero castellano

*El año derecho el besugo al sol y el hornazo al fuego.*

*En año caro, harnero espeso, y cedazo claro.*

*Arada con terrones no la hacen todos los hombres.*

*El mal entra a brazadas y sale a pulgaradas.*

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN GANIVET

*En nuestra historia interior, siendo como es, por desgracia, fertilísima en guerras civiles, no existen guerras de agresión, sino luchas por la independencia. La unión nace por la paz y en virtud de enlaces o del derecho hereditario: así se unieron Aragón y Cataluña, Castilla y Aragón, España y Portugal. La guerra aparece sólo al separarse: de un lado se*

*combate por la independencia; del otro por conservar la unidad, es decir, la legalidad política establecida; por tanto, no hay agresión. Un hecho como la ocupación de Gibraltar por Inglaterra, sin derecho ni precedente que lo justifique, por cálculo y por conveniencia, no existe en nuestra historia.*

ESTAMOS PERDIDOS

## LA VERGÜENZA NACIONAL

En Avila y en Ciudad Real han ocurrido series conflictos públicos a consecuencia de haberse lidiado toros mansos. Las concien- cias más serenas tienen, por fuerza que indignarse. Cuando el momento espiritual de España pasa por la crítica transición de una idea que muere a otra idea que nace, es dolorosamente bárbaro el motín de un populacho, ahito de vino e ignorancia, movido por sentimientos feroces, desprovisto de la más rudimentaria conciencia cultural. Luchar por un pensamiento, por un programa político, por una escuela filosófica, es concebible, por más que se empleen todas las armas, aunque se exteriorice la pasión violenta, desatadamente.

La masa ruin que forma parte del público de las plazas de toros; la muchedumbre vaga que hincha cafés y tabernas; el núcleo tan cobarde como servil, que adula y eleva al cacique, monumento de soberbia y mezquindad, constituyen las tres plagas, los tres borrones que darán al traste con todo intento de regeneración y saneamiento moral. Si se presencia cruzados de brazos e indiferentes estos desbordamientos de las almas soeces, estamos perdidos. De las capeas, de las tertulias ociosas y de los cacicazgos sólo pueden extraerse sedimentos de barbarie y posos de vergüenza.

Es urgente barrer esos excrementos que empeoran la ética, el sentido racional y la dignidad humana.

Aún es tiempo.

## REDENCION

Podremos redimirnos de nuestra vida abyecta, amigos míos... ¿Dónde la salvación posible? En el círculo máximo de una hora perfecta la redención es asequible.

Por una vez seamos buenos, y plenamente verdaderos y justos. La estrella matutina lograremos entonces; Rayo de nuestra frente que los senderos ilumina.

Senderos rectilíneos, caminos del Exacto, que es Alpha y es Omega... Quien no corrija el yerro de vivir, y a la zaga quede, vera al Abstracto trasmutado en áureo becerro.

Y llorará con gran tribulación; su casta será estéril; sed y hambre padecerá de bellas cosas, hasta que Cronos diga su frío "¡Basta!"... y borre del polvo sus huellas.

Borre sus huellas, para que de los poseídos por el Error, no queden en lo infinito rastros; y apagara los ecos de bárbaros sonidos en las elipses de los astros.

Una hora perfecta nos dará gracia. Todo consiste en ser sapientes en esa hora perfecta, en modelar ideas graves con nuestro lodo, y un alma selecta y correcta.

Y al culminar el vértice parabólico, nunca trasponerlo en cobarde desenso. Detenerse sabiamente, del Cosmos hacer nuestra espelunca y de Silvano defenderse.

Psiquis, por fin, sin lastre volará. En estelarias libaciones, su esencia se unirá con aroma del Infinito—flor—; sabrá nuevas plegarias, espíritu santo, paloma...

(Paloma sin hiel, casa paloma, que luceros apañentan, en ortos de soles milenarios...) Y verá la Luz Única, paso de los senderos que al umbral van de los Sagrarios

Amigos míos, ¡cuán luminosos e ingrátidos surcaremos el piélago de azur, con vuelo alívio!... ¡Cuán altos y libérrimos, entonces! ¡Y cuán ávidos de un porvenir definitivo!...

Después de la hora estelica no seremos vulgares homínulos. Pues vimos el Triángulo del que Es, ¡la mirada tendremos en los tres luminaras y en cieno enterrados los pies!

M. ALVAREZ CERON

La fortuna, honores y posición que no te debas a ti mismo, sólo harán de tí un comediante que represente mejor lo peor en la escena de la vida el papel de que otros fueron autores.—GILA

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## Bernardos

### En honor de San Pedro

Se han celebrado, viéndose muy animadas, las fiestas religiosas y profanas que todos los años se verifican aquí, por esta época, en honor de San Pedro.

### Dianas

Hubo dianas que inundaron de alegría a este tranquilo vecindario.

Tomaron parte en ellas, los clásicos instrumentos musicales de la tierra, el timboril y la dulzaina manejados con su acostumbrada maestría por los dulzaineros, los hermanos Tabanera e hijos, tan conocidos en esta comarca; pues no hay pueblo de la misma, al que no hayan concurrido a sus fiestas populares.

### Misa solemne.-Procesiones

En la iglesia parroquial se ofició solemne misa, y después se organizaron: una por la mañana, en la que fué llevada en hombros la imagen de San Pedro; y otra por la tarde dedicada al Cristo de las cinco llagas, que tanta devoción despertó en este pueblo.

### Bailes de rueda

Las fiestas profanas se redujeron a bailes de rueda en la Plaza Mayor, que se vieron muy concurridos, asistiendo a ellos casi todos los vecinos de la localidad y muchos forasteros de los pueblos cercanos.

Las muchachas que concurrieron a estos bailes, se adornaban con ricos pañolones de Manila.

Se presentaron en el sitio donde tuvieron lugar estas distracciones, las santeras de la virgen del Castillo, patrona de Bernardos, luciendo el típico traje del país.

Su presencia fué acogida con aplausos y entusiastas vitores.

### Una boda

En la iglesia de San Ildefonso, de Madrid, han contraído matrimonio los vecinos de Bernardos, Máximo Gaitero y Dorinda García.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, D. Eduardo Price, representante de la sociedad Pizarrera y doña Margarita Casanova.

# CASTILLA Y LEON

## El agrarismo

En Segovia está muerta la política agraria; mejor dicho, está por nacer. ¿Es posible que no haya entusiasmo ni calor para realidad tan inconcusa? En Soria, en Valladolid, en Avila, en Palencia..., en todas las regiones, nuestras hermanas, de Castilla y León, cunde la convicción de que únicamente la tierra está desamparada, y que es menester de un modo perentorio, tenderla una mano amiga, una mano justa, una mano sabia. Con lirismos y golpes de efecto, no se va a ninguna parte; con teorías, tampoco. Se impone la práctica, la acción y la propaganda. ¿Qué hacen los técnicos? ¿Qué, la gente avezada a entender y conocer los apremios y tristezas que el suelo sufre?

Al trabajador interesa recabar de la ciencia, de la política y del común esfuerzo de todos, cuanto contribuya a intensificar la producción, a mejorar el cultivo, a perfeccionar los útiles agrícolas.

Aprendamos de las provincias citadas y saquemos fruto provechoso de las enseñanzas recogidas en la observación y meditación de las iniciaciones efectuadas, con buen éxito, en este sentido.

Lo demás lo hará el tiempo.

## Santander

### Huelga

Se han declarado en huelga los operarios alambristas de la fábrica de los Corrales de Buelna. El paro se debe a no haber sido atendidas las reclamaciones reivindicatorias del personal obrero.

El gobernador interviene en el conflicto, poniéndose al habla con la dirección de la fábrica y con una Comisión de obreros.

### La jornada regia

Han llegado en el tren correo los infantitos hijos de D. Carlos y de doña Luisa, acompañados del señor Aramburu. Se les prepara un cariñoso recibimiento.

El viernes llegarán los infantes.

### El teatro Pereda

Anoche fué inaugurado el teatro Pereda por la compañía de Enrique Borrás, que pondrá en escena «El Alcalde de Zalamea».

Antes de la representación, leerá Borrás el discurso pronunciado por don Marcelino Menéndez y Pelayo, en el acto de descubrirse la estatua de Pereda.

## Burgos

### Exposición interesante

Con gran éxito se ha verificado la exposición de maquinaria agrícola, accionada por motores de diferentes sistemas. Es unánime el elogio que de ella hace el público, pues significa la iniciación de algo hasta ahora inusitado o, por lo menos, poco modificado, en Castilla la Vieja.

En Segovia se acaban de verificar unas importantes ferias. Al contrario que en Burgos, aquí nadie se ha preocupado de organizar una exposición de tanta importancia. ¡Estamos tan adelantados!—N. de la R.

## Soria

### Una desgracia

En una mina de Fuentetoba, murió aplastado por un desprendimiento de tierras, el obrero Martín Andrés Chicharro, natural de Hiendelaencina.

Deja mujer y cinco hijos.

## León

### La huelga de panaderos

El gobernador se ha puesto al habla con los obreros panaderos en huelga. La reunión primeramente aplazada, se ha verificado por fin. Se espera con interés el resultado de las gestiones gubernativas. La opinión general se inclina a creer que se llegará a una avenencia entre patronos y obreros.

## Palencia

### Restos humanos

En el sótano de una casa de la calle Mayor, donde se realizaban unas obras, han aparecido restos humanos, que, según parece, pertenecen a una criatura de pocos meses, enterrada en aquel lugar hará unos dos años.

El hallazgo preocupa al vecindario grandemente.

## Valladolid

### Medina

### Huelga

Se han declarado en huelga los obreros albañiles y peones, a causa de no haber accedido los patronos al aumento de sueldo que aquellos demandaban.

El alcalde realiza trabajos para zanjar la cuestión satisfactoriamente.

### Obras importantes

Se están realizando las obras de encauzamiento del río Zapardiel, cuya realización recibe con gran contento el vecindario. Dichas obras están algo retrasadas a causa de que el personal asalariado se dedica en esta época del año a las faenas agrícolas.

## Zamora

### ¿Huelga general?

Los obreros de los diferentes gremios han decidido declarar la huelga general si no se pone en libertad a los detenidos por delitos de imprenta.

# De toda España

## Cataluña

### Tortosa

### El aceite

Por causa de la libre exportación, ha sufrido el aceite un aumento considerable en el precio.

El precio del kilo es de 2,80 pesetas, con tendencia a subir, y se teme, si el Gobierno no toma cartas en el asunto, que quede España sin aceite para el consumo interior.

## Valencia

### Alicante

### Médicos filántropos en Villajoyosa

El doctor Alvarez ha donado cien mil pesetas para la construcción de un grupo escolar. Este acto de desprendimiento le realizó a raíz de una conferencia que dió en el salón de sesiones, sobre orientaciones pedagógicas.

Hace dos años donó también una fuerte suma para la creación de otro grupo escolar y anualmente consigna cinco mil pesetas para contribuir al sostenimiento del Hospital, en donde se han instalado, por iniciativa suya, salas de operaciones con instrumental moderno.

## Andalucía

### Cádiz

### Tranquilidad en la campiña

Protegidos por la Guardia civil, siguen presentándose obreros del campo en la campiña, habiendo empezado ya, sin ningún incidente, las faenas de recolección.

### Huelga terminada

Ayer tarde quedó terminada la huelga agrícola en Sanlúcar de Barrameda.

### Almería

### Más trigo argentino

En breve llegará el vapor «Alava», que conduce, para esta capital, 5.000 toneladas de trigo americano.

### Sevilla

### Manifestación de mujeres

Para protestar de la escasez de agua en el barrio de Triana, se organizó una manifestación de mujeres.

Estas se dirigieron en actitud tumultuosa a la casa del alcalde accidental, y rompieron muchas bocas de riego para llenar de agua los recipientes que llevaban.

### Otra vez la gripe

En el pueblo de Paradas, se ha presentado la gripe con caracteres alarmantes.

# MADRID

## Del retablo político

### Un ministro que hace frases

Ya no tiene la exclusiva el Sr. Maura, en eso de las frases solemnes, en días de indudable transcendencia política, el señor La Cierva trata de desbancarle en esa gloria, de que podía ufanarse legítimamente.

¿Será de él esta frase que pone la Prensa de la capital del reino, en boca de un ministro, cuyo nombre oculta no sabemos por qué?

En la frase a que hacemos referencia, ese ministro ha dicho, con respecto a que las izquierdas esperaban derivaciones de la próxima sesión:

«Son inútiles todas las maniobras. Nosotros estamos en el Gobierno para cumplir un deber, que cada día se hace más sagrado».

Indudablemente, solo el señor La Cierva puede expresarse en esos tonos de firme convicción acerca de la necesidad de mantenerse en el Poder el actual Gabinete para llevar a cabo fines elevados.

Si éstos son de la índole que acusa el ministro autor de la frase que trasladamos a las cuartillas, nadie tiene por qué desear que caiga un ministerio, cuyos consejos a la Corona cada día se hacen más sagrados».

### Los regionalistas atacarán al Gobierno

Esta agrupación política — según ha dicho el Sr. Rahola y han repetido los regionalistas que se encuentran en Madrid — estará al lado de la proposición de censura presentada por las izquierdas contra el Gobierno.

Referente a la actitud del Sr. Cambó contra el Gobierno, es suficiente — según dice un periódico de la Corte — recordar el discurso que pronunció en el teatro del Bosque, de Barcelona, en el cual dió a conocer que los regionalistas harían implacable hostilidad al Gobierno y que sería muy enérgica su campaña en el Parlamento.

### Una creencia pesimista

La actitud de los regionalistas, de resuelta oposición al Gobierno, expresa un periódico madrileño, se funda en el pesimismo de anteayer, siendo creencia general de que al final de la sesión de ayer, el Sr. Maura presentaría al rey la dimisión de todo el Gabinete.

También había quien daba por seguro que en vez de la proposición de las izquierdas se leería la comunicación del Gobierno suspendiendo las sesiones, a causa de plantearse la crisis.

### Una negativa de «El Debate»

Niega *El Debate* que existan las preocupaciones de que hablan los periódicos opositores, y añade:

«El mercado de valores está excelentemente dispuesto.

¿Sería esa la fisonomía de la Bolsa en caso contrario?...»

### La prórroga del Presupuesto

Dice así el decreto prorrogando el presupuesto:

«Artículo 1.º Se prorroga durante el próximo mes de Julio la vigencia de las disposiciones del art. 3.º de la ley de 21 de diciembre de 1918, y en su consecuencia, se fijan en 192.362.739,21 pesetas los créditos para las obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales en dicho mes de Julio con la distribución por servicios, capítulo, los y artículos que se expresan en el siguiente estado, letra A.

Art. 2.º Se declararán comprendidos en la excepción a que se refiere el párrafo final del art. 2.º de la misma ley los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las dozavas partes de los respectivos créditos, han servido para la fijación de los créditos totales a que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Lo dispuesto por el artículo 3.º del Real decreto de 28 de Marzo último respecto a los remanentes sin invertir de los créditos autorizados es igualmente aplicable a los que resulten en fin del mes de Junio.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

Las luchas de ideas son serenas y respetuosas; las de sentimientos vehementes, pero nobles; solamente las de bolsillo llegan a ser traicioneras y encarnizadas.—GILA

# Noticias de madrugada

## (Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

### El veraneo de la familia real

Ayer llegaron a Santander los infantes don Carlos y doña Luisa.

### Barcelona.—Trágico suceso

Ayer mañana ocurrió en la calle de Baños-Nuevos una doble desgracia.

El carabiniero Luis Mallar estaba limpiando un revolver y se le cayó al suelo, disparándose e hiriendo a su mujer que cayó al suelo bañada en sangre.

Entonces el carabiniero, desesperado, arrojó al suelo el arma con tan mala fortuna, que volvió a dispararse hiriendo a un hijo suyo de corta edad.

### Senado

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El presidente, Sr. Allende Salazar, traslada al Senado una comunicación de nuestro embajador en París, dando cuenta de haberse firmado la Paz en Versalles.

Pide conste en acta la alegría del Senado español por este fausto acontecimiento.

El ministro de Estado, Sr. González Hontoria, luego de congratularse del feliz término de la guerra, señala la importancia de que el Senado español felicite a los gobiernos aliados.

El Sr. Sánchez Toca insiste en lo manifestado por el ministro, y tiene un recuerdo para los que hallaron muerte gloriosa en la lucha.

El Sr. González Echevarría se manifiesta conforme con lo propuesto por la presidencia y dice que España debe reconocer en estos momentos lo mucho que debe a los gobiernos, que a costa de mil sacrificios han sabido mantenerla alejada de la guerra.

El obispo de Plasencia celebra el término de la guerra y se manifiesta conforme con lo propuesto por el Sr. Allende Salazar, lamentando luego que no se hiciera la paz cuando Benedicto XV invitó a los aliados a hacerla y de acuerdo con las doctrinas sustentadas en la proposición del Romano Pontífice.

Se aprueba el dictamen.

### Congreso

El presidente de la Cámara, señor Marqués de Figueroa, lee la comunicación de nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, notificando la firma de la paz.

Hace resaltar la trascendencia y espera que el Congreso se asocie al júbilo del Gobierno por tan fausto suceso y felicite a los gobiernos aliados.

El Sr. Maura insiste en lo manifestado por la presidencia.

El Sr. Prieto, en nombre de los socialistas, manifiesta que estos no votarán la felicitación por desconocer aún la actitud que adoptarán los correligionarios de los demás países.

Añade luego su más enérgica protesta porque en estos momentos forman parte del Gobierno elementos que tienen importantes intereses en el Banco austro-húngaro de esta corte.

Se acuerda conste en acta la satisfacción del Congreso

### El debate sobre la fórmula económica

Se da lectura de la proposición de las izquierdas solicitando un voto de censura al Gobierno por la infracción constitucional que supone la prórroga por decreto del presupuesto en la dozava parte correspondiente a Julio.

Apoya la proposición el Sr. Conde de Romanones que combate duramente al Gobierno, que a su juicio ha saltado por encima de la Constitución.

Advierte con esto que el Gobierno se ha hecho incompetible con las izquierdas y con todo el liberalismo como tendrá ocasión de apreciar mientras se mantenga en el poder.

En un inciso dice que lo que él teme es esta dictadura económica y no otra dictadura, pues ya ha pasado de aquella deliciosa edad en que se asusta uno fácilmente cuando le dicen que viene el coco (Muchos aplausos).

Contesta el ministro de Hacienda que niega que sea esta la primera vez en que se prorroga el presupuesto por decreto. Lee datos que demuestran que así se hizo en 1853, 1857 y 1874. (Rumores)

Declara que el Gobierno cree cumplir de este modo con su deber y que en todo caso el Parlamento ha de juzgarlo y si las oposiciones le derrotan se retirará. El Gobierno desea trabajar en beneficio de España y deben todos convencerse de que la opinión solo tiene un gesto de desdén para estos bloques y coaliciones a las que no une ningún ideal sino únicamente móviles políticos.

Rectifica el Sr. Conde de Romanones, que niega que los antecedentes leídos por el ministro demuestran lo que este pretende demostrar. Insiste en que se ha infringido la Constitución como nunca se ha hecho y recuerda al Sr. La Cierva sus obstrucciones en otras legislaturas que tanto han contribuido a que actualmente nos encontremos sin presupuestos.

Rectifica el Sr. La Cierva, quien reconoce que no se ha respetado en absoluto la Constitución, pero las necesidades lo han impesto. Si en el Parlamento nos derrotan nos iremos—dice—pero creyendo siempre que la opinión está con nosotros.

—Romanones: Esa declaración ha debido hacerla el Sr. Maura.

Interviene el conde de Bugallal, quien reconoce que se ha infringido la Constitución pero que las circunstancias lo han inpesto. Los conservadores no son responsables de que se haya llegado a este estado de cosas, ni puede ahora imputarseles por tanto lo que sucede.

Interviene el Sr. Cambó, que con gran energía conmina al Gobierno a abandonar el Poder, en el que sólo puede sostenerse por la violencia, a la que no debe recurrir.

Nuevamente interviene el conde de Romanones, quien dice que el Congreso necesita conocer la actitud concreta de los conservadores respecto de este asunto.

Se levanta el Sr. Dato. Gran expectación. Cree que el Gobierno se ha

visto en la dolorosa necesidad de hacer lo que ha hecho. Los conservadores de haberse visto en el mismo caso hubieran obrado del mismo modo. (Aplausos en los conservadores y en los mauristas).

Se levanta el Sr. Maura, el cual niega que el Gobierno hubiera podido hacer otra cosa. Subió al Poder sin pretenderlo, encontrándose con unas Cortes incapaces para toda obra legislativa. Ellas imposibilitaron toda obra del Gobierno Nacional y de los presididos por el marqués de Alhucemas y conde de Romanones, y fué necesario disolverlas.

Nadie puede acusar al Gobierno de espíritu de partido. Viene a trabajar por el bien nacional y sentiría que las izquierdas no escucharan los apremios de la opinión que es la que ha de marcar las responsabilidades y las marcaré con acierto.

Deben anteponerse los intereses generales a las pasiones políticas y a los intereses de partido. El Gobierno no teme los ataques de la coalición de las izquierdas, cuya heterogeneidad demuestra que se ha llegado a ella artificiosamente, y que de ella solo puede esperarse la esterilidad de la negación.

El conde de Romanones reprocha al Gobierno haya hecho recaer, en una nota oficiosa, responsabilidades que sólo a él corresponden sobre quien por la Constitución es irresponsable.

El Sr. Maura niega terminantemente que la nota aludida haga recaer sobre la Corona ninguna responsabilidad.

Puesto a votación el voto de censura, es desechado por 100 votos contra 144.

Votaron con el Gobierno los conservadores, los tradicionalistas, integristas y los modárquicos catalanes.

Se dice que entre estos votos del Gobierno dos son de diputados cuyas actas están anuladas por el Supremo, y otro de un diputado que está admitido al cargo de Senador.

Se pone a discusión un dictamen sobre incompatibilidades, para el cual solicitan las izquierdas votación nominal.

Una vez aprobada se levanta la sesión.

### Comentarios en los pasillos

A la terminación de la sesión, hubo gran animación en los pasillos del Congreso comentándose especialmente el sacrificio realizado por los conservadores asociándose a las responsabilidades del Gobierno.

Entre demócratas y liberales caracterizados se comentaba también la situación del Sr. González Hontoria en el Gobierno; todos juzgaban que el conde de Romanones no podía dejar pasar un día más sin hacer con él lo mismo que hizo el señor Dato con D. Leonardo Rodríguez cuando aceptó la cartera de Abastecimientos en un Gobierno liberal, o sea declararle separado del partido.

Los izquierdistas monárquicos se lamentaban de que los conservadores se hubieron declarado solidarios en absoluto del Gobierno. Pudieron condicionar su voto, con lo cual el

partido conservador podría luego gobernar, cuando cayese el Gobierno, sin la oposición extremada de las izquierdas.

El Sr. Lerroux manifestó que espera que esta actitud de solidaridad de los conservadores con el Gobierno, desaparecerá cuando comiencen a discutirse los dictámenes del Supremo.

### Las izquierdas satisfechas

Los diputados de las izquierdas se muestran satisfechos de la actuación del Conde de Romanones en el debate de esta tarde, estimando que ha estado muy hábil en sus contestaciones el Sr. La Cierva.

### Las sesiones de esta tarde

Se dice que en la sesión de esta tarde el Sr. Alcalá Zamora promoverá un debate sobre las Delegaciones de Obras públicas a la Mancomunidad Catalana.

En la sesión del Senado, una vez declarado por el Sr. La Cierva que el Gobierno ha infringido la Constitución, las izquierdas se limitarán a protestar de ello, no entrando en discusión de la fórmula económica.

### Actas anuladas

Se asegura que el Tribunal Supremo ha anulado las actas de Baracaldo, Marquina y Durango, en cuyos distritos aparecían triunfantes los candidatos nacionalistas vascos.

## VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende la casa taberna situada en esta ciudad, calle de José Zorrilla, número 112.

Para tratar, con su dueño en la misma casa o con don Juan González Salamanca, procurador, calle de Juan Bravo, número 58.—SEGOVIA.

## SE VENDE

automóvil 12-15 H-P, forma torpedo, doble faetón, en buen estado.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

**BAP AURITA.**—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE-San Francisco, 4.**

## MUEBLES BARATOS

### Los segovianos de enhorabuena

Podemos asegurar que para primeros de Julio se exhibirán en un establecimiento adquirido en sitio céntrico de esta capital, muebles de lujo y económicos al alcance de todas las fortunas y contruidos en un taller de esta ciudad, el cual está montado con maquinaria y todos los últimos adelantos modernos.

## Se venden

las casas números 15 de la calle de la Plata y la accesoria, sita en la de Doctor Baeza, núm. 2.

Informarán en la Administración de este periódico.

## POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el **Postre ideal.** En ultramarinos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## PALOS DE CIEGO

Hemos tenido el gusto de ver en la feria de ganados a muchos Sanchos del retablo político.

Rogamos al señor Alcalde, que dé las órdenes oportunas para que se ponga en cada esquina un botijo público con agua filtrada, porque las fuentes echan hasta truchas por el caño.

Os pintaré en un cantar la rueda de la existencia; chupar, no hacer penitencia, y luego vuelta a chupar.

Estamos sin céntulas. El Ayuntamiento podía haber cobrado de ellas una buena cantidad. Pero el Ayuntamiento es tan bueno, que teniendo cuenta la carestía de la vida, nos perdona este impuesto. Proponemos, para premiar tal delicadeza—lenguas malas la llaman desidia—, regalar al Consistorio una hucha por suscripción popular.

En primera citación no acuden los señores ediles a las sesiones; en segunda citación tampoco. ¿Cómo hay que llamar a estos señores? Pues... por sus nombres.

El reloj de la Plaza sigue atrasado. Como el Municipio.

En matemáticas dos y dos son cuatro; en ciertos consistorios mil y mil son cero. Según se cuenta.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Día 2 de Julio

En San Miguel, a las siete de la tarde, con exposición sacramental, estación mayor, rosario, sermón por un Rdo. Padre Carmelita, y motetes por un grupo de señoritas, continuará con el ejercicio del quinto día el solemne novenario dispuesto por la archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

### Jueves Eucarísticos

Día 3

En Corpus Christi, a las ocho y media de la mañana (hora oficial) se celebrará la misa de comunión general conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas, y además para cumplir con su reglamento la Asociación de las Marías.

## EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. Fundado en 1892. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica. Magnífico resultado en los exámenes. Internado higiénico y vigilado constantemente. Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital. Clases teóricas y prácticas. Matrícula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote. Esmerada preparación de ingreso y 1.ª Enseñanza.

ÚNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.

Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

## Visitando Segovia

### Las alumnas de la Central de Maestras

Ayer mañana llegaron a Segovia, con fines puramente artísticos, las alumnas de la Escuela Normal Central de Maestras, siendo la tercera excursión que realiza ese centro docente.

Se eleva a cincuenta el número de las expedicionarias, incluyendo al profesorado y a las incorporadas, que se costean los gastos del viaje.

Como en las excursiones que verificaron a El Escorial y Toledo, las excursionistas llegaron a Segovia provistas de máquinas fotográficas y preparadas para realizar trabajos que hagan fructífero el viaje para la educación de las que le llevan a efecto y para dotar a la Normal Central de Maestras de Madrid de enseñanzas con que ir formando un museo de excursiones que permita realizar la preparación de éstas con facilidad y buen éxito.

Regresaron a Madrid a las siete de la tarde.

## VIDA DE SOCIEDAD

### Viajeros

Han llegado: De Jaén, D. Victor Sánchez e hijo. De Guadalajara, D. Ernesto García y señora.

De Madrid, D. Luis Sancho, D. Eugenio Rodríguez y don Luis Zualdem.

De San Ildefonso, Sr. Trillo.

De Madrid, D. Rafael Gil; D. Jesús Fuentes y D. Enrique Carreras.

Han salido:

Para Cuéllar, D. Bienvenido Alvarez.

Para Sepúlveda, D. Mariano de la Orden.

Para Villacastín, D. Nicolás del Real.

Para Torrecaballeros, D. Emilio Barrio.

### DE CASA

## Un acto de confraternidad

La noche de San Pedro, nos reunimos en el hotel Fornos los redactores de LA TIERRA DE SEGOVIA para festejar el buen éxito de nuestro periódico y especialmente del extraordinario de la fiesta de la Flor, ofreciendo la comida a Julián M. Otero, por el trabajo y el acierto realizados en la composición del periódico.

En la cena reinó la más franca cordialidad entre los reunidos, cambiándose, al fin de ella, impresiones sobre la marcha de nuestro diario, e indicándose diversas orientaciones para el buen éxito de la publicación.

El director D. Feliciano de Burgos, el presidente del Consejo de Administración D. Segundo Gila y el redactor jefe D. Blas J. Zambrano, dirigieron sentidas palabras a Julián M. Otero, que contestó muy cordialmente, ofreciendo su trabajo y el de todos los redactores, para toda empresa que redunde en bien de Segovia.

El pintor Manuel Martí Alonso—que con Juan José Llovet asistió a la comida—felicitó a Otero por su labor y ofreció su colaboración entusiasta en la nuestra.

A este acto se adhirió también don Wenceslao Delgado.

La confraternidad que desde el primer día reina en esta casa, ha quedado, si cabe, más intensa y afianzada en la agradabilísima reunión de la noche de San Pedro.

En España no saben leer el cuarenta por ciento de sus habitantes.

En Castilla, este triste porcentaje baja al diez y seis.

En la provincia de Segovia, se reduce hasta el catorce.

De donde se deduce que España entera tiene mucho que envidiar a Castilla y Castilla algo que admirar a Segovia

## ECOS VARIOS

### Registro civil

Se han inscripto: la partida de nacimiento de María de los Dolores Arribas Calvo y las de defunción de María Hernández Bocas, de 7 meses; Ramona Moral Pastor, de 78 años, viuda; Martín Velasco Tovar, de 75 años, presbítero; Trinidad Tapias Agreda, de 20 días, y Alejandra Valle Rico, de un mes.

### Empieza la temporada

Ayer empezaron los conciertos que la banda de Artillería dará en los paseos durante el verano.

Los martes y jueves, tocará en la Plaza Mayor, y los domingos, en el Salón.

El paseo de anoche se vió poco animado.

Entre otros números, la banda interpretó «Las Golondrinas», de Usandizaga.

## LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

## J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce. GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LEED

“La Tierra de Segovia”

## TIRO NACIONAL

Calificación definitiva del concurso Provincial celebrado en los días 25, 26 y 27, de Junio.

Primera competición: Primer premio, D. Antonio López de las Hazas; segundo, D. Juan Ferrer; tercero, D. José Soria y cuarto, D. Carlos Tablada.

Segunda competición: Primer premio, D. Antonio López de las Hazas; segundo, D. José Soria; tercero, D. Pablo López y cuarto, D. Ramón Martínez.

Tercera competición: Primer premio, D. Ramón Martínez; segundo, D. Antonio López de las Hazas; tercero, D. José Soria; cuarto, D. José Martínez Sapiña; quinto, D. Juan Ferrer y sexto, D. Mariano López.

Cuarta competición: Primer premio, Antonio de Burgos; segundo, Rafael Auñón; tercero, Alfonso Gila; cuarto, Ramón de la Torre; quinto, Fernando López Creus y sexto, Carlos Tablada Hermoso.

Competición de caza: Primer premio, D. Juan Ferrer; segundo, D. Carlos Tablada; tercero, D. Rafael Pavía; cuarto, D. Antonio de Burgos; quinto, D. Ramón de la Torre y sexto, D. Ramón Martínez.

Infantil: Primer premio, M. Villoslada; segundo, Alfonso Gila; tercero, Enrique Auñón; y cuarto, J. Auñón.

Los justificantes y documentos que han servido para la calificación están a disposición de los tiradores interesados y de los socios.

Los premios podrán recogerse desde hoy en casa del señor contador de la junta (Juan Bravo, 3) suscribiendo el oportuno recibo.

Los objetos de arte no adjudicados quedan reservados para otra u otras tiradas que se organizarán.

## Elecciones provinciales

Ya están en actividad los candidatos a diputados por los distritos de Segovia y Santa María.

Por Segovia, presentan los conservadores a D. Domingo Rodríguez Arce y D. Gabino Herrero.

Los alistas a D. Bernardo Romero.

Los mauristas a D. Antonio Sáiz (de quien se dice que no llegará a luchar, pues le falta casi un año para cumplir la edad y habiendo lucha tendría que prosperar la protesta que se hiciese, aún en el caso de triunfo), y como independiente, D. Pedro Parareda, que comienza muy animoso la lucha, y que siendo muy conocido en los pueblos del distrito tiene grandes probabilidades de éxito.

Por Santa María de Nieva se presentan, D. José Bermejo Mayoral, D. Atilano Esteban y D. Pedro Llorente, conservadores; como liberal albista, D. Angel Llorente y como demócratas, amigos de D. Wenceslao Delgado, se presentan, don Cándido Illera y D. Antonio Herrero Tejedor, siendo probable que esta candidatura se complete con otro amigo del señor Delgado, apoyados por los entusiastas amigos que tiene en el distrito.

## Funerales por Besada

Llega a nosotros la noticia de que el próximo jueves a las diez y media de la mañana tendrá lugar un solemne funeral por el Sr. Besada en la Santa Iglesia Catedral.

# Información y publicidad

## La vida escolar La vida militar

### Instituto general y técnico

#### Exámenes no oficiales

##### Tercer año

##### Latín

Segundo curso.—Señor Herranz Rubio, sobresaliente; Sres. Cuenca Román, Fraile Balbuena, Silos Lope de la Calle, Vinuesa Hernández, Rosa Pérez, Portaencasa Rodríguez, Herrero Hernández y Castro Rocas, notables; Sres. Pérez Sevane, Marfagán Guedán, Hernando Pérez, Ferrán Ballo, Amores de Nicolás, Orlego Moreno y Julián Calleja.

Suspensos, siete.

No presentados, cuatro.

##### Historia de España

Señores Silos Lope de la Calle y García Arangoa, sobresalientes; Sres. Velasco Gómez, González Quiroga, Vinuesa Hernández, Vázquez Ruiz y Portaencasa Rodríguez, notables; Sres. Romero Aparicio, Gómez Fernández, Cuenca Romero, Herranz Arribas, Torres González, Marfagán Guedán, Fraile Balbuena, Angulo Rodríguez, Herrero Manso, Amores de Nicolás, Arribas García, Campos Sanz, Gilsanz Monjas y S. Pérez, aprobados.

No presentados, dos.

##### Geometría

Sres. Rosa Pérez y Herranz Rubio, sobresalientes; Sres. Marfagán Guedán, Silos Lope de la Calle, Amores de Nicolás y Julián Calleja, notables; Sres. Velasco Gómez, Romero y Morán, Herranz Arribas, Fraile Balbuena, Angulo Rodríguez, González Quiroga, Vinuesa Hernández, Rodríguez Esteban, Arribas García, Campos Sanz, Castro Bocos y Orense Prats, aprobados.

Suspensos, tres.

No presentados, cinco.

##### Francés

Primer curso.—Señores Rosa Pérez y García Arangoa, sobresalientes; Sres. Marfagán Guedán, Fraile Balbuena, Silos Lope de la Calle, Vinuesa Hernández, Herranz Rubio y Portaencasa Rodríguez, notables; Velasco Gómez, Cuenca Romero, Gómez Fernández, Herranz Arribas, Angulo Rodríguez, González Quiroga, Amores de Nicolás, Provencio Domínguez, Castro Rocas y Orense Prats, aprobados.

No presentados, uno.

##### Religión

Tercer curso.—Señorita San José Fernández, sobresaliente.

##### Gimnasia

Segundo curso.—Señorita Mediavilla Quiroga y Sr. Herranz Yuste, sobresalientes; señorita Siraent y Dargent y Sr. Amores de Nicolás, notables; Sres. García Herrero, Fraile Balbuena, Angulo Rodríguez, Manso Barroso, Vázquez Crespo, García Suárez, Buquerín Bermúdez, Gaona Sanz y Provencio Gómez, aprobados.

No presentados, tres.

## EL TIEMPO

### ESTADO GENERAL

En la parte septentrional de España, soplan los vientos del primer cuadrante, por existir un área de presiones débiles entre Cuenca, Teruel y Madrid.

El tiempo es bueno. Las lluvias observadas en las costas del Cantábrico carecen de importancia.

La temperatura máxima fué de 37 grados en Jaén; la mínima de 9 grados en León.

### Pronósticos

Buen tiempo en toda España.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 1 de Julio  
Barómetro reducido a O.: 9 mañana, 679,9, -5 tarde, 677,8.

Estado del cielo: 9 mañana, despejado. -5 tarde, despejado.

Termómetro seco: 9 mañana, 14,4. -5 tarde, 25,6.

Fuerza del viento: 9 mañana, ventolina. -5 tarde, moderado.

Dirección del viento: 9 mañana, S. -5 tarde, E.

Máxima, 27,2.

Mínima, 9,0.

### Gratificaciones

Es desestimada la instancia promovida por el ajustador de Artillería don José Pastrana Lara, en súplica de que le sea abonada la gratificación de alojamiento que devengó como mecánico conductor automovilista, desde 1 de Mayo de 1911 a 10 de Noviembre de 1916 ambos inclusive.

—Se le concede la gratificación de 500 pesetas anuales, al comandante de Infantería de la Zona de esta capital, don José Iscar Moreno, y la de 1.000 pesetas al capitán de la misma arma y centro, don Eduardo García Arránz.

### Ascensos

Es ascendido a teniente coronel en propuesta ordinaria, el comandante de caballería del Grupo de regulares indígenas de Melilla, D. Fernando Altolaquiere Garrido, quedando disponible en dicha plaza.

### Organización

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra en R. O 25 del actual, «D. O. número 140», publica una circular referente a organización de Artillería Pesada de campaña.

### Antigüedad

Se le desestima mayor antigüedad, en su actual empleo, al sargento de Artillería Eduardo Gancedo de San Juan.

### Destinos

Mañana se publicará la propuesta de destinos de Jefes y oficiales de Intendencia y del personal del Material de Artillería.

—Es destinado al Gobierno Militar de esta plaza, el escribiente de 1.ª clase de Oficinas Militares D. Justo Peón Martínez, y el de 2.ª del mismo cuerpo D. Venerando Yuste Lozano, perteneciente a este Gobierno, a la Capitánía General de la 1.ª Región.

### Concurso de Tiro

Quedan en suspenso los concursos de tiro regionales y el Central que dispone la R. O. de 28 de febrero último.

### Documentación

Se dispone que quede anulada, por haber sufrido extravío, la licencia ilimitada del vecino de esta localidad Pedro García Mena.

### Retiros

Se le concede el retiro para Madrid, con el empleo inmediato, al Archivero 3.º del cuerpo de Oficinas Militares, don Augusto Boué Alba, y para Málaga al comandante de Artillería D. Luis de Figueroa y Rivé.

### Llamamiento

El soldado del segundo Regimiento de infantería de Minadores, Eulogio Vega Martín; deberá presentarse en este gobierno militar a la mayor brevedad posible, con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Igualmente lo efectuará la vecina de esta localidad D.ª María Martín Bando, con el mismo objeto.

### Mandos

Se le confiere el mando del Regimiento de Infantería de Victoria, número 76, de nueva creación en la Granja (San Ildefonso) al coronel, vice-secretario del Consejo de Guerra y Marina D. Maximiliano de la Dehesa López.

### Abonos de tiempo

Se le desestima el abono del tiempo que estuvo separado del servicio a petición propia al comandante de Artillería D. Ricardo Gómez Acebedo y Echevarría.

### Ascensos

Asciende del empleo honorífico de teniente el alférez de Artillería de la E. R. retirado, D. Antonio Borrell y Carrió.

### Pensiones de cruces

Se le destina la pensión de 750 pesetas mensuales, de una cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al escribiente de segunda clase del cuerpo de oficinas militares D. Francisco Albeza Pérez.

### Concurso de tiro en San Sebastián

Debiendo celebrarse concurso de tiro nacional en San Sebastián, del 25 al 10 de Septiembre, los jefes y oficiales, clases e individuos de tropa que deseen tomar parte en el mismo, se pasarán por el gobierno militar de esta plaza, desde el día de hoy al diez del corriente, para enterarse del programa e inscribirse, a fin de sufrir las pruebas eliminatorias, que previenen las Reales Órdenes de 19 de Octubre de 1910 y 3 de Noviembre de 1916.

La presentación la harán a las horas de oficina.

### Destinos

Se destina al ministerio, en vacantes de plantilla que existen, a los capitanes de Artillería D. Sandalio Aguilar Llopis y D. Francisco Ripoll Alvarez.

### Regimiento Infantería La Victoria, núm. 76

Son destinados al regimiento Infantería de La Victoria, núm. 76 de nueva creación en San Ildefonso, los suboficiales y sargentos siguientes:

Suboficiales: D. Alfonso Mendoza Calderón, D. Isidoro Isabel García, D. Ricardo Vega del Cerro, D. Félix Saavedra Lozano y D. Primitivo Marquinez Marquinez.

Sargentos: Mamerto Ramírez Bousinet, Andrés Alonso Aguilera, Federico Vizcaino Ochoa, Antonio Máximo Ludeña, José Sánchez Trujillo, Juan Peña Robador, José González Bejarano, Pedro González Pascasio, Félix Hurtado García, Carmelo Martín Ruiz, Francisco Muro Cusante, Braulio Vivar Gutiérrez, Claudio Laporta Sáinz, Cándido Méndez Gómez.

### Academias

Destino. — Destínase al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al comandante de Artillería don Ricardo Calvo Muguerra.

### Artillería

Destinos. — Coronel: D. Augusto Príncipe, a disponible en la primera región por haber sido elegido senador del Reino por la provincia de Orense.

Tenientes coroneles: D. Manuel Junquera, al quinto depósito de Reserva y D. Enrique Cabrinetty, al catorce depósito de Reserva.

Por necesidades administrativas que han hecho imprescindible la ampliación de local, hemos trasladado la Administración de LA TIERRA DE SEGOVIA, a la calle Infanta Isabel número 11, frente a nuestros talleres y redacción.

Infanta Isabel, 11, bajo.

## CIRCULOS VICIOSOS

No se trabaja, porque no se tienen fuerzas.

No se tienen fuerzas, porque no se come.

No se come, porque no se gana.

No se gana, porque no se trabaja.

—o—

El rico trabaja para ser más rico, y quiere ser más rico para exponer más capital productivo.

—o—

La caridad hace al pobre y el pobre hace a la caridad.

## SOLUCIONES

El trabajo da dinero; el dinero da comida; la comida da fuerzas; con fuerzas se puede trabajar más, y, por ende, ganar más, y, por consecuencia, comer más y mejor. Así sucesivamente. Hay que trabajar, aunque se comience débilmente.

—o—

Si el rico ha ganado más, es porque su capital se lo han trabajado más. Hay que exigir al rico lo que otros le han ganado.

—o—

Sobre el amor y sobre la caridad, está la justicia. Hay que hacer justicia.

## La muñeca Ideal

Nueva casa de Confección; gran surtido en ropa blanca de señora y niño, trajes para niños en panamá, gran novedad Charlot, pana, paño y dril, medias en color y negras, transparentes de algodón, hilo de Escocia y seda, faldas modelos de París, blusas de batista, Boal y seda y todo el surtido completo de confección, Etaminas en colores a peseta, percales de camisas a 1'05 céntimos y 1'20 pesetas.

Se garantiza géneros, confección y precios. Todo esto lo encontrareis en el nuevo comercio **La muñeca Ideal**, Isabel la Católica, 2, frente al Toledano.

## AL PÚBLICO

Se ha abierto al público el nuevo establecimiento de cromos, marcos, molduras del país y extranjero, como igualmente papeles pintados y útiles de limpieza e higiene.

Representación de la casa J Garrouste de Wagones Capitonés, Alcalá, 14, Madrid, para transporte de mobiliarios a provincias y extranjero, sin necesidad de embalaje.

Representantes en todas las provincias.

En Segovia y su provincia;

**CLEMENTE DE ANDRÉS CAIRO**

CERVANTES, 14, (TIENDA)

AL LADO DE LA LIBRERÍA DE CANDIDO HERRERO

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR. 42

BIZCOCHOS

YEMAS

DE

DE

MONJA

“El Acueducto”

Café-Restaurant “La Suiza”

PLAZA MAYOR NÚM. 42

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for D. L. G. Pordomingo, M. Onrubia, J. A. Roura, C. López, V. Ares, and A. Serrano.

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

INGRESOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Per valores a cargo de la Administración de Hacienda' and 'Por operaciones del Tesoro'.

PAGOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Por Obligaciones de los departamentos ministeriales'.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan:

- Día 2 de Julio de 1919.—Montepío Militar.
Día 3.—Retirados de Guerra y cruces.
Día 4, 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

Advertisement for 'EXPOSICION PERMANENTE DE RELOJES DE TODAS CLASES Y FORMAS' by José Mozo, Isabel la Católica, 5. Includes an image of a pocket watch and text describing the quality and variety of watches.

La Concepción

De todos los innumerables artículos que trabajamos, tenemos un modelo que vendemos a precio de propáganda.

Librería religiosa Plaza Mayor 44 y 45

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. U- :- :- :- tramarcinos :- :- :-

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina :- quina :-

PLAZA 4 DE AGOSTO, NÚM. 3, PRAL.

Lea usted LA TIERRA DE SEGOVIA

PREMIADOS CON 300 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados el día 1.º de Julio de 1919

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Número, Premios, and POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding locations like Sevilla, Madrid, and Barcelona.

OBSERVACIONES

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 aproximaciones de 600 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.
2 aproximaciones de 520 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

Large table listing winning numbers for the National Lottery, organized by prize amount (Decena, Centena, Mil) and prize value (5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil).

PARA PRECIOS Y DETALLES, DIRIGIRSE A LA "SECCION DE PUBLICIDAD" DE ESTE PERIODICO: PLAZUELA DEL 4 DE AGOSTO, 3, pral. 6 en la Administración, Plaza Mayor, núm. 11

# INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS San José

### COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,50 ídem. Las harinas y salvados se cotizan a los mismos precios que en días anteriores.

CUELLAR.—Trigo, a 21,75 pesetas la fanega; cebada, a 11,25 ídem; centeno, a 16,25 ídem; avena, a 7,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21 pesetas fanega; centeno, a 15,25 ídem; algarroba, a 15 ídem; cebada, a 11,25 ídem; avena, a 7,75 ídem; patatas, 3,50 los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo a 21 pesetas fanega; centeno a 15,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena a 8 ídem; patatas, a 3,56 los 11,50 kilogramos.

TUREGANO.—Trigo, a 21 pesetas fanega; centeno, a 16,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem; algarroba, a 16,50 ídem.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; algarroba a 15,50 ídem; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 8 ídem; patatas a 3,75, pesetas los 11,50 kilogramos; garbanzos, de 40 a 52,50 pesetas la fanega.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; algarroba a 14 ídem; cebada a 10,50 y 11 ídem.

El mercado de ganado, sigue muy animado. El mercado de cereales tiene tendencia a la baja.

PENAFIEL.—Trigo a 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; cebada, a 10 ídem; avena, a 6,75 ídem; patatas, a 3,75 los 11,50.

PALENCIA.—Trigo a 21,50 pesetas las 92 libras; centeno a 15 ídem, cebada, a 9 ídem; avena a 8,25 ídem.

LEÓN.—Trigo, 20,75 pesetas la fanega, centeno, a 15,75 pesetas ídem, cebada, a 13 ídem; patatas, a 3,75 ídem; lana blanca fina, a 27 pesetas los 11,50 kilogramos; basta, a 25 ídem; negra fina, a 24 ídem; basta, a 23 ídem.

ARÉVALO.—Trigo, a 21,75 pesetas fanega, centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 10,50 ídem, algarroba, a 13,75 ídem.

Tendencia sostenida. Tendencia sostenida.

Tendencia firme.

Tendencia firme.

Tendencia firme.

Tendencia firme.

Tendencia firme.

Tendencia firme.

### Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; sino que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS; LOS POBRES GRATIS San Frutos, 3, principal.

**Coché** CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

### Matemáticas de preparación militar

Buen profesor particular, que cueste poco, se desea.

Diríjense ofrecimientos por carta, indicando precio y condiciones a D.ª Elvira Rodríguez y Fernández, a la lista de correos de Segovia.

RELOJERÍA DE PRECISIÓN

JOYERÍA FINA

## Helvetia

Gran Vía, 16 MADRID

Exposición y venta en Segovia, comercio de JUANITO

Plaza Mayor, 14, (moderno)

Últimos días de estancia en esta Capital

## LA BOLSA

### Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	78,40
> E.....	78,90
> D.....	79,00
> C.....	81,00
> B.....	82,00
> A.....	82,00
> G y H.....	81,00
Fin del corriente.....	78,25

4 por 100 exterior.

Serie F.....	89,05
> E.....	89,00
> D.....	89,25
> C.....	89,00
> B.....	00,00
> A.....	89,00
> G y H.....	92,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
> D.....	90,00
> C.....	90,00
> B.....	90,00
> A.....	90,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
> E.....	97,75
> D.....	97,75
> C.....	97,75
> B.....	97,75
> A.....	97,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
> E.....	97,85
> D.....	97,70
> C.....	97,70
> B.....	97,70
> A.....	97,70

### Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco de España.....	518,00
Hipotecario.....	287,50
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	94,50
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	132,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	331,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

### Cambios

Franco.....	77,75
Libras.....	23,16
Dólares.....	5,05

### Comentarios

La disposición general del mercado bursátil es favorable para los valores públicos y adversa para el cambio internacional. La deuda reguladora aventaja 0,20 en la serie exterior y 0,15 y 0,10 en las dos subsi-

guientes; en cambio desmerecen precio las de la C, A, G y H.

El exterior repone cinco y diez céntimos. Continúa firme en el tipo de 90 el amortizable del cuatro que, desde hace una semana, no ha sufrido variación. El cinco antiguo mejora 0,20 en unas series y pierde 0,10 en otras; el nuevo se cotiza cinco céntimos más alto.

Reponen un entero, de los tres que perdieran en la sesión anterior, las acciones del Banco de España; el Hipotecario mejora 2,50 y los Nortes un punto. Las azucareras preferentes y las Felgueras se negocian 0,15 y 0,50 más baratas. Los demás valores industriales, o no se han cotizado o no tienen cambios.

Rápido descenso de 1,25 en los francos. Las libras y los dólares bajan nueve y dos céntimos respectivamente.

## Francisco M. Marcos

## ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa Agua de Colonia marca "EL AGUEDUGTO" Corpus, 7

## ULTRAMARINOS DE Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS Plaza del Azoguejo, 1

## DEPENDIENTE

Hace falta con alguna práctica en la Droguería de D. Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

## SOMBRERERÍA DE Claudio Moreno

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería. Sables y espadas de Artillería de Toledo.—Roses, gorras bordadas, Tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos a precios convencionales. Plazuela del Corpus, núm. 10.—Depósito de impermeables marca «CHRISTIAN».

# HIELO ARTIFICIAL

## SE VENDE EN LA CASA

# Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA PLAZA MAYOR, 42.

# BALNEARIO SEGOVIANO

Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

**Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—  
Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—  
Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.**

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

**TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre**

## Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 118.

## Sastrería de moda CASA "Isern"

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

**DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ**

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BROQUERIAS  
**COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS**  
(S. A.)  
SAN SEBASTIAN

## JABON "LEO"

ES EL MEJOR!

EL MAS ECONOMICO.

EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

**JABÓN EXTRA**

de HIJOS DE BORREGON.

## Dr Lucio Alvarez

MEDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción talleres y Administración: 11, Infanta Isabel, 16

## SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo

MADRID

**HERNANDEZ Y GRACIA**

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:

**DON JORGE ZURDO**

Daoiz, núm. 16, bajo

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

## ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

## Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

## LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

## Almoneda

por breves días, de varios muebles. De 10 a 12 y de 16 a 18. José Zorrilla, 4.

## CAFÉS

Legítimos de Moca, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

## La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA